

La urgencia del presente

Salvador Bangueses

Con el comienzo del nuevo curso surgen nuevos retos. En este momento la Confederación Sindical de CC.OO. debe afrontar fundamentalmente dos: el derivado de la necesidad de discutir con rigor la forma más conveniente de la plena integración en el Mercado Único Europeo y su V Congreso Confederal.

PACTO DE COMPETITIVIDAD

En cuanto se refiere al primero, la discusión gira en torno al polémico pacto de progreso o de competitividad, cuya negociación se reclama como urgente desde diferentes sectores.

La cuestión que muchos se plantearán es la de si realmente la negociación de aquel constituye o no un reto para nuestra Confederación.

A mi modesto modo de ver, no caben muchas dudas sobre la necesidad de abordar por parte de las organizaciones sindicales, así como del Gobierno y la representación patronal, una negociación rigurosa de todos aquellos temas que se plantean, entre otras, las cuestiones referidas a:

La adecuación de nuestras estructuras productivas a la nueva situación europea, adecuación que implica tomar en consideración aspectos que van desde la dimensión empresarial más conveniente a la modernización de los equipos utilizados, pasando por el control de la calidad de los productos y la garantía en la atención que los mismos reclaman una vez vendidos; la adecuación de nuestra red de infraestructuras en materia de todo tipo de comunicaciones, lo que va desde la mejora de la red viaria en materia de carreteras a las inversiones imprescindibles en materia ferroviaria, así como en materia de aeropuertos, en los servicios que los mismos prestan, sin olvidar nuestras necesidades portuarias y sin demorar ni un minuto más la urgente necesidad de ponernos a un nivel de vanguardia en materia de comunicaciones postales, telefónicas y telemáticas; la adecuación de nuestros sistemas de comercialización, en aras a conseguir una estructura más conveniente de precios, que contribuya de esa forma a una lucha más eficaz contra la inflación; la potenciación de la inversión en investigación que logre no sólo reducir nuestra dependencia tecnológica, sino que sienta las bases para que, desde el enfrentamiento real con nuestras propias necesidades, entendidas éstas en el nuevo marco europeo, seamos capaces de hallar respuestas que puedan contribuir a situar nuestra economía en las mejores condiciones posibles para afrontar la satisfacción de las nuevas y viejas demandas que se nos plantean.

Evidentemente, todo esto no puede ni debe abordarse de modo unilateral. En consecuencia, se impone la concurrencia de todos los interlocutores sociales y muy especialmente de los sindicatos, ya que para el logro de dichos objetivos se hace absolutamente imprescindible hablar de: fiscalidad, de la organización del trabajo en el seno de las empresas, de la formación de los trabajadores, de los salarios que perciben los mismos en relación con su efectivo poder de compra, de los diferentes aspectos de la necesaria protección social y, cómo no, de la adecuación de las diferentes administraciones públicas a las necesidades que la nueva situación exige.

Este diálogo, repito, llevado con rigor por los distintos participantes en el mismo, constituye hoy una pieza imprescindible para la búsqueda del compromiso deseable, compromiso que sin duda será difícil no sólo porque pueda contar con enemigos más o menos conscientes en función de intereses esencialmente efímeros, sino porque el clima previo al inicio del mismo no ha sido precisamente apacible, debido, entre otras cosas, a una notable miopía en la actuación gubernamental, que a veces parece más empeñada en buscar culpables para su mala gestión que en lograr la necesaria colaboración de los agentes sociales en el hallazgo de las soluciones que nuestro país reclama.

CONGRESO CONFEDERAL

El segundo reto que nuestra Confederación ha de afrontar es el de la celebración de su Congreso Confederado, congreso que desarrollará sus tareas durante los primeros días de diciembre, pero que se requiere del conjunto de nuestra estructura una serie de actuaciones previas que deben tener como objetivo prioritario lograr una intensa participación del conjunto de los afiliados en aras de obtener conclusiones que, además de responder a la voluntad democráticamente conformada de aquéllos, hagan de CC.OO. un instrumento verdaderamente útil para que, desde la mejor defensa de los intereses de los trabajadores, contribuyamos a la mejora del bienestar para todos los ciudadanos de nuestro país, al tiempo que a la convicción profunda en cada uno de aquéllos de que la mejora real del mismo sólo es posible a través de su progresiva universalización.

En relación pues con este acontecimiento, cabe decir que aspectos tales como la organización interna de la Confederación que tiendan a hacerla más ágil a la hora de afrontar los problemas, más eficaz en la solución de los mismos, más solidaria, democrática y participativa, constituyen elementos que junto con las orientaciones en materia de acción sindical e institucional inciden de manera destacada en la vida política cotidiana de nuestro país. En consecuencia, tanto los afiliados como todas aquellas personas interesadas en el quehacer social y en el protagonismo que en el mismo compete a las diferentes organizaciones, tienen en este hecho un buen motivo de reflexión y análisis.

Procurar que las CC.OO. aborden con libertad, es decir, sin temor a las palabras y a los mitos, su papel en el momento presente constituye una meta muy importante para quienes desde sus distintas responsabilidades impulsan dicho debate. Lograrlo, repito, es una tarea que atañe, aunque no sólo, de manera fundamental a todos sus militantes, que son quienes, cada vez en mayor cantidad, abogan por una organización con mayor capacidad de crítica y de propuesta, convencidos de que el avance de nuestro sindicato es una garantía para el logro de un sindicalismo más activo en la profundización del concepto de democracia.

De la misma forma que sería un error no lograr la máxima implicación de todo el sindicalismo en su debate congresual, sería un síntoma de aletargamiento social preocupante el hecho de que tales discusiones quedaran encerradas en el seno de aquél. Unos tenemos la obligación de hacerlas aflorar también fuera de la organización y otros, desde fuera, no deben inhibirse y desde posiciones honestas, que no tienen por qué estar exentas de crítica, no deberían dejar pasar la oportunidad de contribuir a que CC.OO., como organización extraordinariamente importante en el entramado democrático español, extrajera las conclusiones más idóneas para aproximar el país que tenemos al que deseamos.

